

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE
GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I. REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Domingo 2 de Octubre de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 80.

MONTE-PÍO CATALAN DE QUINTAS.

La Junta de proteccion, en sesion de 28 del pasado, acordó que á los socios soldados del actual reemplazo, al ingresar en caja, se les devuelva su capital, y se les entregue además el 85 por 100 á cuenta de beneficios.

Me apresuro á anunciar este magnífico resultado para conocimiento y gobierno de nuestros asociados, y tenemos la confianza de que la liquidacion definitiva complacerá á todos.

El Comisionado en Gerona, **Aniceto Palahi.**

Á «LA LUCHA.»

Nuestros lectores habrán visto ya lo que con respecto á la comunidad Luchera hemos dicho para probar la sin razon con que el periódico de la sociedad de socorros mútuos viene uno y otro dia empenándose en hacer creer que siempre ha defendido, como ahora, los principios del partido constitucional.

Nada hemos exagerado al biografiar, aunque muy á lo ligera, á los políticos que *La Lucha* llama sus amigos, y de quienes recibe apoyo y auxilio. Todo cuanto respecto á los antecedentes políticos de ellos hemos consignado, sin apartarnos de la verdad, es lo suficiente para que pueda aplicarse á nuestro colega aquel adagio de «dime con quien andas, y te diré quien eres.»

Y la prueba evidente de que lo que hemos consignado no es rebatible, está en ese estudiado silencio que observa *La Lucha*.

Pero nosotros, que pretendemos en nuestro derecho, que *La Lucha* no siga perturbando á nuestro partido con el exclusivo objeto de seguir prestando sus servicios al partido liberal-conservador, con quien está intimamente ligada, no obstante de sus reiteradas protestas, hemos de continuar también en nuestro empeño, de que se sepa en toda la provincia, que el que fué órgano por seis años consecutivos del partido que cayó en Febrero último, no es, ni puede ser partidario de la actual situacion.

Por la tanto, imitando el proceder de los antiguos caballeros, lanzamos á *La Lucha* el guante, y con él, le entregamos el siguiente cartel.

Emplazamos á *La Lucha* para combatir en

campo abierto, no como antiguamente por su dama, sino por la defensa de su dignidad política, y de los principios que falsamente dice que sustenta.

La desafiarnos pues, para que pruebe que la lista, que hemos publicado en nuestros números anteriores, no es la de las personas á quienes ella llama sus amigos.

La desafiarnos á que pruebe que los antecedentes políticos de esos sus amigos, no son los mismos que hemos consignado.

La desafiarnos á que nos pruebe de un modo evidente, y que no admita duda alguna, que cuenta con mas de ocho verdaderos constitucionales, que estén á su lado.

La desafiarnos á que pruebe de un modo claro y concreto, que la inmensa mayoria del partido constitucional puro de la provincia, no está con nosotros.

La desafiarnos á que pruebe ante la provincia que todos los que forman la empresa, redaccion y auxiliares de nuestro periódico, no tengan una historia política limpia de todo lunar de inconsecuencia, y llena de servicios continuamente prestados á la causa liberal, sin que ninguna clase de intereses les haya guiado, ni que hayan reclamado ni recibido recompensa alguna por aquellos.

La desafiarnos por último, á que publique los nombres de todos los constitucionales que quieran confundirse con la inconsecuente política por ella seguida.

Si no acude á la lid á que la llamamos; si no recoge nuestro guante; y sino contesta á nuestro desafio, declaramos que la tendremos por calumniadora, y digna del desprecio que se merece quien como ella pretende representar á un partido honrado, con solo el objeto de perturbarlo, intentando sembrar la cizaña en el, para así recibir el premio apetecido.

Y declaramos por último, que para entrar en la lid á que la provocamos, no le damos mas que el plazo de tres dias, pues así conviene á nuestro propósito, á la misma conveniencia de nuestro colega, y al interés del partido constitucional de la provincia.—H. V.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 Setiembre de 1881.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Contra lo que se creia y esperaba, las sesiones que ayer celebraron los cuerpos colegisladores, fueron por todo extremo interesantes. En la alta Cámara vióse interrumpido el tradicional sosiego de las discusiones, olvidando los senadores el reposado continente que les distingue y obligando al Presidente á restablecer la calma. No parecia aquella, ciertamente, una reunion de sesudos hombres de gravedad y peso; antes, los arrebatos y ardores juveniles, ocupaban el lugar que debieran haber ocupado la madurez de juicio adquirida por la experiencia, hija del tiempo, que es padre tambien de los desengaños.

No fué pequeño el que produjo la sesion del Senado á la hueste conservadora. La organizacion dada por el anterior Gobierno á aquel alto Cuerpo, al proveer la mayor parte de las senadurias vitalicias en personas de su devocion habia de ser, en su opinion, andando el tiempo, obstáculo de no escasa monta para la consolidacion en el poder de todo otro partido que no fuera el capitaneado por el señor Cánovas. Consideraban, pues, al famoso palacio de doña Maria de Molina, los amigos de este hombre político, como reducto inexpugnable de admirabilísimas condiciones estratégicas, y cuyos fuegos harian imposible de todo punto la existencia de todo orden de cosas cuyos representantes no perteneciesen á aquel credo político.

Grande chasco se han llevado, sin embargo, muchos de aquellos prohombres que habian apoyado definitivamente al Gobierno del Sr. Cánovas, haciánlo por amor á la dinastía, que los conservadores habian presentado amenazada por la política liberal, hoy ya convencidos de lo contrario, se inclinan del lado del Sr. Sagasta, menos peligroso mil veces, con su amplia y liberal política que el Sr. Cánovas, que con sus presiones y personalismo iba exitando el sentimiento popular.

Muestra de aquella inclinacion, fué lo ocurrido en la votacion del acta de Cádiz, en que obtuvo el Gobierno tan desmesurada mayoria, que ha llenado de estupefaccion á los conservadores, los cuales no salen de su asombro. Ya preveían este resultado cuando, no pudiendo comprimir su rabia, hicieron un campo de Agramante de aquel lugar de reposo. Esta fué la causa y no el lánguido é inoportuno discurso del Sr. Mena y Zorrilla que algunos calificaban de lugar que no vá á ninguna parte. Tampoco motivó el alboroto apaciguado por la campanilla presidencial, una frase del señor ministro de la Gobernacion que, despues de todo expresaba tanta

verdad, que de ello estaban, sino que en esto pasa como al oír repetir á un extraño un vicio de persona querida, nosotros lo confesamos de continuo y si otro nos lo dice nos disgusta. Por lo demás, el espectáculo no era muy propio de aquellos sesudos y reposados padres de la patria.

No fué tan molesta, pero si mas animada y trascendental la discusion habida en el Congreso donde á una lucieron su ingenio el Sr. ministro de Fomento y el señor Silvela á cual mas ingeniosos é intencionados. Entrambas oraciones fueron pronunciadas con espíritu elevado y pocas veces descendiendo á pequenezes personales. El Sr. Albareda sobre todo estuvo tan intencionado al interpretar una frase del Sr. Silvela, que produjo disgusto profundísimo en los húsares que conocieron la verdad del perlínente aserto del ilustre ministro de Fomento. La impresion que el discurso de este produjo, fué gratísima, habiendo recibido por él repetidos plácemes, especialmente en la recepcion que tuvo el Ayuntamiento en honor de los miembros del Congreso americanista.

Estuvo esta brillante, aunque se notaba cierta frialdad cortesana; sin embargo S. M. el Rey introdujo con su llegada la animacion que faltaba, siendo admirada de todos su discrecion, su talento, su educacion amplísima y sencillez augusta. Á los representantes extrangeros hablaba en su respectiva lengua, quedando enamorados de su ingenio nada comun y agradable conversacion. Sobre esto se han hecho muchos comentarios todos favorables á S. M.

Discutiase anoche acaloradamente sobre una cuestion que parece haber surgido en la comision de actas del Senado. Refiérese á interpretaciones de la ley electoral sobre la renta por ella exigida para poder ser proclamado miembro del alto cuerpo, por cierto que me parece errada la opinion general, segun la cual no podrán computarse para los efectos de la ley los bienes de la mujer del candidato, puesto que la ley de 1878 complementaria á la del 77 y este caso con prelación á ella, consigna taxativamente que se deben computar los indicados bienes de la esposa. Como la razon es la misma respecto á los casos de una y otra ley, la interpretacion recta exige que se extienda al senador lo que la ley general del 78 dice respecto al elector y diputado.

Suyo.—*El Corresponsal.*

San 31 Setiembre de 1881.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

No podía presumir que mis pobres correspondencias hicieran salir de sus casillas á todo un señor corresponsal de *La Lucha* en Estañol.

Pero el caso es que así ha sucedido y el buen hombre apesar de ser propietario como asegura, ha usado un tono bien destemplado por cierto, que desdice de la posicion desahogada que quiere dar á entender que ocupa.

Es necesario que dicho señor tome mucha tila, de lo contrario se espone á un disgusto, como el que tuvo cuando arrojando el sable que habia empuñado en defensa de Carlos VII, huyó despavorido sin parar hasta Francia, donde parece que tuvo tales percances que ya de propietario apenas le queda mas que el nombre.

La carta á que me refiero le convencerá á V. señor director, de los humos que han tomado los propietarios absolutistas de esta comarca, á quienes no disgustaria ser todo unos feudales, con sus malos usos y todo, á juzgar por la *carriosa* manera con que hacian votar á sus arrendatarios á favor del que califica de *honrado* candidato.

Por lo demás esté tranquilo el corresponsal de *La Lucha* en Estañol, en cuanto á lo que dice de

que los hombres de la situacion actual necesitan algo para calentar el estómago, Quien lo necesita son los gritadores de su comunión y tal vez el mismo corresponsal, á quien no vendría mal alguna proteccion oficial para los saltos de aguas y establecimientos de fideos que proyecta y que parecen envueltos en ciertas cosas no muy limpias que digamos, pero que quisiera hacer pasar para tener algo que poder vivir mejor de lo que sus *ingleses* le hacen vivir.

Dicho corresponsal parece brioso y por si vuelve á la carga contra mí, me reservo otros datos en cartera que han de hacerle reír á V. tanto como le habrá hecho reír el calificativo de *sagrado* que don Pedro Ordis, Vice-presidente de la Comision provincial ha dado á la contribucion provincial, en la circular que ha dado á luz y dirigida á los Ayuntamientos de esta provincia, publicada en el último número del *Boletín Oficial*.

Tambien presumo que le habrá hecho gracia el último artículo de *La Lucha* lamentándose de que formen parte de la Comision provincial los señores D. Leopoldo de Rich y D. Juan de la C. Majuelo, diputados por el partido judicial de Figueras; siendo así que aplaudia á rabiar que fuesen individuos de dicha comision D. Francisco J. M. Moner y D. Juan B. Ferrer diputados por el partido judicial de Gerona. Con estos nada tenia que decir porque eran conservadores.

Pero esto, sepa V. que lo que dice *La Lucha* lo hace instada por el arco-iris que hay en la actual comision provincial. Sepa V. que entre los hombres de *La Lucha* hay deseos de echar al Vice y sustituirle por el aspirante á Vice y cubrir la vacante que hay con un hombre de *La Lucha* que en política es alfa y omega á la vez.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Á UN PROPIETARIO DE ESTAÑOL.

Desde Gerona á 1.º de Octubre de 1881.

Muy Sr. nuestro: hemos visto con el mayor contento, alegría, satisfaccion, gusto y placer, el sucuelento escrito que de V. inserta el periódico de los periódicos, *La Lucha*.

Aun cuando sospechamos que V. como componente del continuo carnaval en que vive *La Lucha*, viene V. disfrazado y por consiguiente es V. tan propietario y vecino de Estañol, como nosotros habitantes de la luna, pasaremos por ello y haremos como que no le conocemos, para que no pierda V. la ilusion.

El placer que nos ha causado su mencionado escrito es indesireptible, al saber que V. á su regreso en esta de una ausencia algo prolongada etc. De modo que V. ha convertido en vehículo al pueblo de Estañol, invencion que causará admiracion en todo el mundo civilizado.

¡Pues ahí es nada! convertir en vehículo de transporte á todo un pueblo, para volver en él despues de una ausencia algo prolongada! ¡oh poder de la inventiva!

Dice V. despues, que ustedes los propietarios no han tenido necesidad de renegar de su credo. ¡Ah picaruelo! y como se calla V. la clase de credo á que alude, pero nosotros algo perspicaces, aun que sea inmodestia, ya hemos comprendido que ha querido V. referirse al credo del As de Oros, y sin renegar de él han podido votar ustedes los propietarios á un diputado honrado. ¡Cáspita! ¿que nos cuenta V.? ¡Un diputado honrado! ¡Jesús y que fenómeno! Vamos nos convence V. de que en Estañol es en donde reside el acierto y la sabiduría. ¡Ah torpes de nosotros! ¿á quien se le ocurre ir á votar á un diputado á quien los propietarios de Estañol no le hubieran expedido el *Regium Exequatur* de honrado?

El Sr. Ametller, nuestro candidato, debe haber parido y no lo sabíamos. ¡Que picardía!

Aquello de que D. Juan Fabra *val eél solo mas, pero inmensamente mas que toda la barahunda de labradores que le han atacado y le atacan*, es tambien una ocurrencia propia y esclusiva de los propietarios de Estañol, que deben haber contado el capital de D. Juan para cerciorarse de su valor intrínseco, pues en cuanto al de su mollera y el de su físico, francamente solo para los de Estañol puede tener valor.

Y sigue diciendo nuestro ínclito propietario de Estañol; *los propietarios de este país hemos amado la bandera nuestra ó sea el país por el país.*

Caramba está sí que es una verdad como un templo. Es claro los de Estañol han descubierto que nuestro candidato Sr. Ametller, despues de haber parido resulta tambien que no es hijo del país, sino de la China. De modo que nosotros hemos defendido un diputado que no era honrado y además era Chino. ¡Vaya si han tenido razon los propietarios de Estañol!

Y aquello de aventureros á salto de mata, y lo de los mestizos, que huele á Doctor Reig, es una pullita que el propietario de Estañol hecha, así como de paso, á *La Lucha* que es la que conoce bien á los aventureros y á los mestizos.

¡Pues y lo de la receta! ¡Cuanto se lo agradecemos! Pero allá vá en cambio otra.

Para un propietario de Estañol que padece una *constitucionalitis*, jarabe de *ilusiones* confeccionado con azúcar del quebrado y margarita del Terso: suaviza el pecho, facilita la espectacion y calma la irritacion causada por los *periodiquillos*. Es receta probada y aplicada siempre con éxito por un doctor tartamudo.

Ofrecemos á V. no llevarnos *las manos en la cabeza*, como V. teme, pues eso solo puede hacerlo y decirlo un propietario de Estañol, y le suplicamos que nos proporcione ocasion de admirar su pincel para retratar tipos, que si lo maneja como la pluma, no dudamos de que serán bien acabados y perfectos.

Vengan tambien esas verdades que V. dice sabrá cantar, pues así podremos admirar su método de vocalizacion y oír algun dó de pecho tan prolongado como sus ausencias de Estañol.

Vamos; anímese V., que en el entretanto nosotros nos ocuparemos de completar las biografias de algunos personajes y la de V. que dedicaremos para cierta biblioteca.

Concluiremos con V. señor, un propietario de Estañol, recomendándole que si no quiere tropezar con aventureros ni ambiciosos políticos, vaya á la redaccion de *La Lucha* que es en donde se halla la flor y la nata del puritanismo político, probado, la abnegacion, la consecuencia y la lealtad acrivillada.

Unos propietarios de *La Crequeta*.

CABOS SUELTOS.

Un triunfo mas para *La Lucha*. Gracias á los esfuerzos de D. Juan Fabra y Floreta y á los de los amigos de *La Lucha* han sido nombrados don Joaquin Calm y Gruart, licenciado del ejército de Savalls, juez municipal suplente y D. Francisco de Paula Massa, carlista puro, suplente de fiscal municipal.

Parece mentira que esto suceda estando el partido constitucional en el poder, pues si desgraciadamente Savalls y sus secuaces hubiesen triunfado, estamos seguros que estos mismos señores hubieran sido los nombrados por el gobierno carlista para desempeñar dichos cargos: vea pues nuestro jefe el Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta el estado de esta provincia, y vea que hombres son

los que han de administrar justicia siendo él, presidente del Consejo de ministros.

Nuestros amigos pueden hacer los comentarios y vestir de luto por tan glorioso triunfo.

Dice La Lucha:

De aquella revolución han hecho escarnio muchos que hoy aspiran á pasar plaza de liberales y que entonces huían de la indignación del pueblo acosados por el miedo de su propia historia.

Tiene razón nuestro colega, pero lo extraño es que teniendo razón para escribir lo que escribe, no se le ocurra ver quienes son hoy sus amigos, y quien es su mismo propietario, á quien dicho sea de paso, no debe hacerle gracia alguna esta clase de piropos que le dirige su protegida, siendo como es D. José Mollera uno de los comprendidos entre aquellos que huían entonces de la indignación del pueblo, acosados por el miedo de su propia historia.

En la mañana del día seis del corriente celebrará la liberal villa de La Junquera la función cívica-religiosa en celebración del octavo aniversario de la gloriosa defensa que hicieron aquellos valientes soldados de la libertad, contra las huestes carlistas, á la cual ha sido invitado nuestro apreciable amigo y correligionario D. Martín Sureda, que como saben nuestros lectores, fué el que dirigió aquella heroica defensa.

CRÓNICA GENERAL.

—Mañana deben ingresar en caja los mozos de San Pablo de Seguríes, Molló, Maranges, Llosas, Livia, S. Juan las Abadesas, Isobol, Guils, Camprodon; Urús, Vallfogona, Llanás, Ger, Freixanet, Das, San Lorenzo de Campdevanol, San Cristóbal de Campdevanol, Gombreny, Caixans, Bolvir, Alp, Salas, Tortellá.

El martes es el día señalado para San Cristóbal de Baget, Bassagoda, Begudá, Besalú, Búda, San Miguel de Campmajor, Besalú parroquia, Juanetas, La Piña, Capsech, Castellfollit, Las Planas, San Pedro las Presas, Ridaura y Mieras.

El miércoles deberán ingresar Olot, Santa Pau, Montagut, Mayá, Palau de Montagut, Batet, San Aniol de Finestras, San Feliu de Pallarols y Oix.

—Por el juzgado de primera instancia de este partido se encarga la busca y captura de Joaquín Gandía Ferreró y por el de Pugecá á Juan Junoy Esclusas.

—D. Pedro Soler, vecino de San Martín de Llénana, ha presentado una solicitud de registro de doce pertenencias de la mina de Barniz plomizo titulada «S. Grau» en término municipal de S. Gregorio, parage llamado de la montaña de San Grau, de la propiedad de los consortes Bernardo Solé y Margarita España.

CORREO NACIONAL.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 28 de Setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abrese la sesión á las dos menos cuarto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Sigue la proclamación de diputados.

El Sr. Aguirre combate el acta de Durango y pide á la comisión retire su dictámen.

El Sr. Ortiz de Zárate pide la palabra para de-

fender un ausente, y consultado el Congreso se le concede para defender al Sr. Ampuero, diputado electo por el distrito de Durango.

El Sr. Martínez Pacheco defiende dicha acta.

Queda proclamado diputado el Sr. Ampuero.

Continúa la lectura.

El Sr. Bosch ataca el acta del distrito de AVECILLA.

El Sr. Gonzalez (de la comisión) manifiesta que el acta viene limpia y por lo tanto ruega al Congreso quede proclamado el diputado por aquel distrito.

Los Sres. Bosch y Gonzalez rectifican.

El Sr. Vivar pide la palabra para una alusión personal.

—El Sr. Presidente entiende que la causa porque ha sido aludido el Sr. Vivar, no es de discutir en la actualidad, en que no se discuten mas que las actas.

Sigue la proclamación.

El señor conde de Toreno pide la palabra en contra del dictámen del acta del distrito de Pravia.

El Sr. Vivar pide la palabra para defender á un ausente.

Consultada la Cámara, defiende al señor marques de Muros, diputado cuya acta ha atacado el señor conde de Toreno.

Rectifican el señor conde de Toreno y el señor Vivar.

El Sr. Linares Rivas (de la comisión), defiende el acta de Pravia.

Rectifican los señores conde de Toreno y Linares Rivas.

El señor conde de Toreno pide que se lea el acta que se discute y se vote por partes nominalmente.

Hecha la votación, resulta aprobada el acta por 149 votos contra 21.

Quedan proclamados diputados los señores marques de Muros y García Ruiz, este por el distrito de Astudillo.

Orden del día para mañana: continuación de lectura de dictámenes.

Se levanta la sesión á las seis y cuarto.

VARIEDADES.

UN CUENTO INÉDITO DE VICTOR HUGO.

Jules Claretie recuerda en una de sus encantadoras crónicas el siguiente capítulo de novela improvisado un día por Victor Hugo en una reunión de amigos y literatos:

VOLTAIRE ASUSTADO ANTE EL PROGRESO.

Levantóse M. Voltaire una mañana de 1738 á la hora de costumbre, y sintiéndose algun tanto enfermo hizo llamar á su médico, atendiendo á las súplicas de Mme. Chatelet, que en ello se habia empeñado.

Hízose esperar bastante el doctor, pero llegó por fin, aunque sofocado y lleno de polvo.

—¡Eh! ¿de donde venís doctor?—dijo M. de Voltaire.

—No me habéis de ese amigo, vengo de Rouen en donde aún me hallaba hace dos horas.

—Dos horas; ¿como que dos horas?—interrumpió Voltaire;—queréis decir dos días.

—No, no, dos horas. He sido llevado y traído por una especie de marmita llena de agua hirviendo, que ahora, según parece, reemplaza á los caballos. Hay quien asegura que dentro de poco ya nadie se servirá de estos sino para ir en carruaje á la Ópera, ó para jurar sobre cual corra más en uno á modo de tapete verde.

Voltaire, que nada comprendía, comenzó á mirar al médico con cierta desconfianza.

—¿Y que tenéis que hacer en Rouen para daros tanta prisa?—le preguntó por pura cortesía.

—Amputar una pierna á un pobre diablo que se la ha fracturado al caer de un globo.

—¿Tuvo buen éxito la operación?

—Magnífico.

—Mucho habrá sufrido y gritado el paciente.

—Todo lo contrario, mi querido señor de Voltaire, no cesó de cantar en tanto se efectuaba la cosa.

—¿Cantar?

—Cantar. Pero debo ponerlos en el secreto, poeta ilustre. Préviamente le habia yo adormecido por medio del cloroformo, de suerte que en vez de sentir el dolor, figurábase que alguien le hacia cosquillas en la planta del pié, lo cual de tiempo en tiempo le movia á reírse á carcajadas.

Aquí Voltaire, visiblemente inquieto, apartó con disimulo su sillón, y empleando el tono indulgente con que se habla á los pobres de espíritu:

—¡Ah, ah!—dijo,—es muy interesante eso que me referís; por todos conceptos interesante.

—Ya lo creo,—repuso el doctor;—como que he transmitido la historia de la operación á un colega mio de Filadelfia, á quien merecia particularísima atención el caso...

Y sacando el reló, prosiguió como si no dijera nada:

—En su poder debe hallarse á estas horas el relato detallado y completo.

Por esta vez ya no pudo dominarse Voltaire, que dió un salto en la silla, y se quedó mirando al doctor con ojos espantados.

—Pero ¿qué es lo que estais diciendo?

—Digo, contestó friamente su interlocutor, que he transmitido el relato de mi operación, palabra por palabra, á mi colega de América, valiéndome al efecto de un cable submarino, que enlaza los dos continentes, y por medio del cual podria hablar con vuestro *Ingénio*, con los *hurones* y con los *iroqueses* del mismo modo que os estoy hablando. Y ahora os dejo. Vuestra enfermedad no es más que una indisposición transitoria é insignificante. Si tenéis necesidad de estímulo con una chispa habrá lo suficiente.

¡Eh! esperaos y atended, ¿qué diablos es eso de la chispa?

—Una chispa de la máquina eléctrica.

—¡Uf!—suspiró Voltaire, apenas se hubo alejado el médico,—tiempo era que me dejase en paz ese loco.

Y llamando á sus lacayos, él, el hombre del progreso y de la curiosidad, de la osadía; él, á quien nada asombraba y á quien exasperaba la rutina.

—En lo sucesivo—les gritó,—siempre que vuelva á presentarse el doctor y diga que quiere hablarme, dadle con la puerta en las narices. No he de perder yo mi tiempo por dar oído á las ridículas invenciones de un alienado. A bien que,—añadió, encogiéndose de hombros y con acento compasivo,—no volverá de seguro, como que es probable que esta noche misma duerma en el manicomio.»

El cuento es tan bello como filosófico y exacto.

Ningun génio en el mundo, ni siquiera Voltaire, hubiera podido adivinar lo que ahora estamos viendo, sobre todo en materia de electricidad y de electro-magnetismo. Seria cosa de oír lo que dijese el autor de *Micromegas*, si resucitado pronto, se enterase. por ejemplo, de que Breguet desde París enciende una mecha en Rouen, de que Francisco Michel puede desde el mismo punto enviar una chispa á Burdeos; y de que se oyen las pisadas de una mosca y hasta los gritos de este insecto moribundo.

A bien que al paso que llevamos igual ó mayor asombro sentirian Edison y Hughes, si les fuese dado despertar á fines del siglo xx.

SECCION DE ANUNCIOS.

RABANO IODADO

DE
GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en París.

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Girona.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga
calle de la Platería núm. 30 Girona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de	1800 á 600 rs.
Id. 2 tiros piston de	320 á 170 »
Id. 1 tiro piston de	160 á 80 »
Pistolas revolver de	200 á 8 »
Id. fouches de	50 á 24 »
Cartuchos fouches, cien de	24 á 8 »

Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERIA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios.

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.
Brazza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.
Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.

Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.

Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.
Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.

Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.

Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesión de Cuentas atrasadas de Ultramar.

Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central

Montalto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar

Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.

Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.

Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.

Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.

Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cénts.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.

AGUAS. Existe un salto de aguas en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

41

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligítimas máquinas pera cusir á

10 BALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixis al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.